

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de recaudador, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Miércoles 1.º de Agosto de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 9, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.235

EDICION DE LA TARDE.

Vicios de un sistema.

En Francia recientemente se ha tratado de una cuestión análoga á la planteada en España con motivo de la reducción del precio de billetes de viajeros de ferro-carriles.

Se han llevado á cabo allí, por iniciativa de las compañías, ciertos contratos con el gobierno, que se refieren á las tarifas y á otros pormenores. Los radicales han creído que en estos convenios salen favorecidas las compañías de caminos de hierro; y bajo esta presunción, más que discutir los proyectos de convenio, se han dado á todo género de insultos y de calumnias, como puede deducirse de la lectura de un artículo que recientemente ha publicado en la *República Radical* su director, el diputado por Nantes, M. Laisant, en cuyo artículo, empezándose por decir á los diputados de la mayoría que han vendido su voto, se concluye de este modo:

«¿Es esto venalidad?—dice.—Hay en ello traición? ¿Es sencillamente imbecilidad? Sea lo que fuere, poco importa. Ante tal exceso de degradación, los motivos no deben tenerse en cuenta para nada; bastan los hechos... No nos ocuparemos tampoco del número ni de la cuantía de los gajes de que en todas partes se habla; cualquiera que haya sido el precio por el que se han vendido, no por esto dejan dichos individuos de ser igualmente culpables.

Se vende la Francia; se la entrega á la banca cosmopolita... Pues bien, esto no puede ser; un país como el nuestro no puede ser vendido como un rebaño. Es preciso que el infame convenio negociado por el gobierno sea anulado; es necesario que Francia vuelva á recobrar su independencia. De ninguna manera es su firma la que figura al pie de ciertos criminales. Dejemos pasar este cenagoso arroyo.»

Al propio tiempo, *El Intransigente* de Enrique Rochefort, en un artículo igualmente furibundo, y titulado *Los gajes*, designa concretamente á los diputados de la izquierda, acusándoles de haber recibido 8.000 francos cada uno en cambio de su voto. Y hace más el periódico rojo, pues, desafiando toda clase de negativas, pide que se abra una información.

Pues bien, todas estas lindezas las hemos reproducido, para poner de relieve una vez más los vicios propios de todo gobierno, demasiado influido por las democracias, las cuales sin poderlo remediar propenden á la envidia, á la indisciplina y á la injuria.

La historia de la última revolución española lo demuestra; y desde el duque de la Torre, al Sr. Pi y Margall, pasando por los señores general Pina, Figueras, Rivero, Castelar y Martos, tuvieron que sufrir todo género de denuestos.

Se desconfa de todo el mundo, se atribuyen las acciones más rectas á móviles feos, y solo la suspicacia agita los espíritus.

No queremos decir con esto que el espíritu democrático pueda ni deba ser desterrado de las sociedades modernas, al fin por él influidas. Es indispensable contar con él, pero en dosis conveniente, siendo siempre indispensable que lo apliquen partidos vigorosos y de gran ponderación, sopena de llevar los pueblos á escases y demasías tan inevitables como dolorosas.

El 10 por 100 de los ferro-carriles.

Publicada en la *Gaceta* de ayer la ley por la cual se suprime el recargo de 10 por 100 sobre el precio de transporte de viajeros por ferro-carriles, faltaba únicamente señalar el plazo en que había de empezarse á regir, y al efecto el señor ministro de Fomento publica en la *Gaceta* de hoy un real decreto en este sentido, precedido de un sencillo preámbulo, en el que, después de hacer constar que la cesión del recargo se hizo en dos días, y otros dos bastaron para su exacción, añade que el plazo para la rebaja tiene que ser ahora mayor, toda vez que los rebargos de 10 y 5 por 100 establecidos en los años 1872 y 1874 han alterado los factores en la operación aritmética.

Hé aquí ahora los términos del decreto:

«Conformándose con lo propuesto por el ministro de Fomento,

«Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo único. La supresión del recargo de 10 por 100 sobre el precio de transporte de viajeros por ferro-carriles, ordenada en la ley fecha 30 del presente mes, quedará establecida desde el día 30 de Agosto próximo venidero. A partir de dicho día, las empresas de ferro-carriles rebajarán el precio de los billetes de viajeros en la cantidad equivalente á aquella con que hubiera sido aumentada en virtud de la ley de presupuestos de 25 de Julio de 1874.

Dado en Palacio á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.

No concluiremos estas líneas sin manifestar que al ocuparse hoy los periódicos de la publicación en la *Gaceta* de la referida ley reiteran sus elogios al señor ministro de Fomento.

Ayuntamiento.

A las diez y media de la mañana, hora en que el señor marqués de Urquijo abrió la sesión, había 13 concejales en los escaños y media docena de curiosos en el rinconcillo.

Propuso el Sr. Martínez Luna que el alcalde primero nombre los concejales que han de formar parte de la comisión que ha de informar sobre el proyecto de arbolados.

El Sr. Jimenez Delgado, haciéndose eco de las excitaciones de la prensa, hizo las siguientes peticiones á la comisión de Policía urbana: que se varien las horas destinadas al riego y limpieza de las calles, para evitar molestias al vecindario; que se abran al público los jardines de la calle de Ferraz; que se cubra la parte de alcantarilla del hospital que corresponde al barrio del Sur, y acerca de la cuestión del pan excitó á los tenientes de alcalde para que sin contemplaciones castiguen las faltas que encuentran.

En concepto del Sr. Delgado, la imposición de multas no resolverá la cuestión, pues faltando en cada kilo 100 ó 180 gramos, y produciendo esta

sis al tahonero 250 ó 300 pesetas, nada le importa pagar una multa de 50, si impunemente se guarda la diferencia.

Contestó el Sr. Martínez Luna afirmando que los tenientes de alcalde no tienen facultades para decomisar el pan; y en respuesta á esto el señor Jimenez Delgado leyó la *Crónica Meridional* de Almería, que da diaria cuenta de los decomisos efectuados y del reparto que después se hace á las casas benéficas, extrañándose que lo que en Almería se hace no se haga en Madrid.

Después de esto vino una excitación del Sr. Moreno Elorza para que se varíe el trazado de la alcantarilla en construcción de la Cárcel-Modelo foco de infección, según el Sr. Elorza, para el barrio de Argüelles y que puede originar una epidemia, pues no teniendo la pendiente necesaria y acometiendo á la alcantarilla de la calle de Ferraz, en vez de hacerlo á la de Don Martín, llegarán á introducirse las aguas fecales en los sótanos de las casas.

El Sr. Villasanté defendió la construcción de la alcantarilla por las razones siguientes:

Porque de no construirse, las aguas sucias de la cárcel arrojadas al arroyo de San Bernardino, irán á parar al Manzanares, imposibilitando el lavado de ropas.

Porque dirigiendo la construcción arquitectos entendidos, la habían dado el declive necesario, para evitar detenciones, y porque no hay peligro de que inunde los sótanos, que no existen, pues hasta la calle de Ferraz atraviesa terrenos en que no llegarán á edificarse en muchísimo tiempo, y aunque se edifique no habrá peligro alguno.

Intervino el Sr. Bravo, y se acordó que el alcalde primero vele porque se cumplan las Ordenanzas municipales; y si tal alcantarilla perjudica, se haga porque las obras se suspendan y se varíe el trazado.

Dándose cuenta de asuntos de oficio, se acordó dar de baja en el Colegio de San Ildefonso á cinco acogidos por observar mala conducta en las clases. Quedaron nombrados los Sres. Drake de la Cerda, Jimenez Delgado y Echeverría, para formar parte de la comisión de la Exposición ibero-americana, y como suplentes, los Sres. Diaz Benito y Benavente.

Aprobada la orden del día, se levantó la sesión pública.

En la secreta se trató la cuestión de los talones de consumos de cierta manera, pues al concluir se citó á los individuos de la comisión de consumos para las dos de la tarde.

El teniente alcalde interino del Centro, Sr. Benavente, visitó ayer en unión del Sr. Vega, varias casas de la calle de la Escalinata, que á más de amenzar ruina, tienen tal vejez, que hay habitación con ocho camas en las que duermen 16 individuos.

Pronto se pasará otra visita á las mismas casas de noche, proponiendo después al Ayuntamiento las medidas que deban adoptarse.

Los alarbarderos en Villalba.

Instruido por orden del capitán general de Castilla la Nueva un expediente informacion sobre los hechos denunciados por varios periódicos, referentes á supuestos abusos cometidos en Villalba por una fuerza del cuerpo de Alarbarderos, resulta: que según declaración firmada por el alcalde D. Antonio Miguel Fajardo, que á la vez es médico de dicho pueblo, el pedido de bagajes se hizo con carenta y ocho horas de anticipación; y viendo que en el momento preciso no se presentaban los que el alcalde había reclamado de los pueblos inmediatos, aquella autoridad, con sus delegados y acompañado por algunos guardias alarbarderos, embargó los que encontraban en la estación y en la carretera. Esto mismo hacen constar en sus declaraciones los regidores D. Francisco Balbuena y D. José Fernandez Moreno, el alguacil Juan Pablo y los propietarios D. Rufino García Estéban, D. Juan García Perez, D. Basilio Humanes y D. Toribio Hernando, algunos de los cuales ofrecieron sus caballerías al ver la falta de los bagajes pedidos. Todos, además, afirman que no se cometió ningún desmán al proceder al embargo llevado á cabo por la autoridad municipal.

Entre las caballerías embargadas estaba efectivamente la del joven Francisco de las Barreras, citado por los periódicos; pero no es exacto que éste llegara casi á asfixiarse, ni tampoco es cierto que condolidos algunos paisanos de su situación, le prestaran sus caballerías; lo que ocurrió fué que el muchacho siguió á su caballería hasta Navacerrada, donde los alarbarderos se la devolvieron, abonándole doble cantidad de la que correspondía.

También resulta que en Villalba nadie dió importancia á este asunto ni se ocupó de él hasta que lo leyeron en los periódicos de Madrid.

Queda, pues, probado que la fuerza de Alarbarderos no ha incurrido en el menor exceso ni se ha extralimitado en lo más mínimo, lo cual confirman de un modo terminante las 16 declaraciones que aparecen en el expediente indicado.

El expediente informativo estará mañana en el ministerio de la Guerra, donde podrán verlo cuantas personas lo deseen.

Carta de Manila.

14 Junio de 1883.

Sr. Director de EL CORREO.

A fines del mes anterior aumentó la mortandad, incluso entre peninsulares, en Manila, más de lo que ordinariamente suele ocurrir, presentándose varias calenturas rebeldes de pronto y fatal resultado, y el beri-beri y algunas otras enfermedades endémicas entre naturales, tomaron algún mayor incremento, reconociéndose como principal causa el excesivo calor que se sintió unos días. Esto, unido á las frecuentes noticias que llegan de provincias próximas, invadidas por el cólera epidémico, debió influir indudablemente á que se alarmaran algún tanto los ánimos de una parte del vecindario; pero como siempre, y más en esas cosas, hay exageraciones y gentes demasiado precavidas ó temerosas, no faltó quien propalara rumores de que

el mismo cólera asiático que recorre el Archipiélago con tenaz insistencia, había vuelto de nuevo con sus tristes reales á Manila. Pero no hay tal, ni mucho menos, de semejante exageración é imaginarios temores, como igualmente deberán decir todas las noticias que vayan por este correo, sino han de alarmar, infundada ó mal intencionadamente, á las familias ó amigos que tienen deudos en Filipinas. Sin embargo, si aquellos falsos rumores de que sigue habiendo casos de cólera epidémico en Manila, ó que nuevamente se habían presentado, llegaran á Europa, EL CORREO puede desmentirlos categóricamente.

Actualmente se disfruta en Manila buena salud, y después de las enfermedades y mortandad que relativamente ha de haber en una población de tantos miles de almas de diferentes razas y algunas, la mayor parte de vecinos, sin las necesarias condiciones de higiene ni salubridad que fueran de desear, como no sea á la fuerza, atravesamos buena época á pesar de ser la que ordinariamente deja sentirse con más fuerza el sofocante calor propio del clima y de los excesos y abusos que cometa la clase indígena. Sucede también que, como los europeos componen corto número relativamente, suelen todos conocerse entre sí, si quiera sea de nombre ó de vista, y así como hay temporadas que no fallece ninguno, cuando ocurre otra cosa y desaparecen de la vida cinco ó seis personas, causa cierta alarma y se advierte y comenta mucho más que en otras poblaciones donde hay mayor número ó todos no se conocen.

Las últimas dos semanas transcurridas metióse el tiempo en aguas con la firmeza é impetuosidad que aquí sabe hacerlo, contribuyendo notablemente á mejorar el estado sanitario de que anteriormente hablo, refrescando la atmósfera y también, por cierto, los muchos tejados de hierro galvanizado, aliviando de un fuego que se iba haciendo insostenible sobre los sesos de los vecinos que habitan casas de aquella forma.

En cambio, y es condición humana no conformarse nunca con nada, á tanto flover con las corrientes y los lazales que se forman por estas calles realzadas en muy lastimoso estado, acrecentándose la consiguiente humedad, muy propensa de todos modos en Manila, habiendo momentos y sitios de imposible tránsito, no solo para los peatones, sino también para los carruajes, de no destrozarse del todo después de lo demasiado que ocurre de ordinario, pues es costumbre abandonar á las llantas de los vehículos apisonen las piedras ó grava con que si acaso llega á cubrirse algún bache en las calles más céntricas, de forma, que cubierto ó no, igualmente es una ganga muy beneficiosa para los intereses de constructores de carruajes.

Según las últimas noticias llegadas á Manila, ha desaparecido por completo en la provincia de Bohol la epidemia cólera que la tenía invadida desde fines del año pasado, y al efecto, con tan feliz motivo se había cantado el *Te Deum* en acción de gracias, así en la cabecera como en todos sus demás pueblos, haciéndose grandes fiestas y volviendo á renacer la satisfacción y el consuelo en todos los habitantes de aquella isla.

De Cagayan de Misamis y Cebú, cuyas provincias fueron últimamente visitadas por el terrible huésped, hay satisfactorias noticias de que el mal va decreciendo mucho con mayor puntuación en la segunda nombrada, que se aterrorizó mayormente cuando los llegó el enemigo, por la confianza que abrigan de lograr escaparse, no habiéndoles llegado en otras ocasiones que padecían provincias limítrofes. Durante el mes de Mayo los fallecidos que se habían registrado en Cebú, según los estados parroquiales, ascendían á 600 entre indios la mayor parte y algunos chinos.

Habiendo sido nombrado cura párroco de la isla de Siquijor un ilustrado sacerdote jesuita, que ha sido en Manila director del Observatorio meteorológico, que como es sabido está á cargo de los padres jesuitas, trata de aprovecharse la ocasión, y al efecto piensa establecerse en aquella isla un modesto observatorio que se dotará de los instrumentos más indispensables para que pueda contribuir con sus estudios á los importantes servicios que frecuentemente presta el Observatorio de Manila.

El concesionario de los tranvías en la capital ha solicitado nuevas concesiones sobre lo mismo para varias provincias del Archipiélago, esperando empiecen dentro de poco tiempo á tenderse las líneas.

También parece van á empezar á construir el ramal de la línea que pasará por Manila y extramuros, y ya hay varios construidos desde fecha en distintos arrabales; pero sin haber llegado aun ninguno al estado de explotación.

El gobierno político militar del Valle de Cagayan, que desempeña desde su reciente creación el brigadier de ejército Excmo. Sr. Sanchez Mira, ha trasladado la cabecera al pueblo de Ylaya, en el distrito de la Isabela del mismo Valle, desde el puerto de Aparri, en que desde un principio se había establecido.

En el vapor directo Valencia de la línea oficial, próximo á llegar, es esperado el nuevo gobernador de Manila Sr. D. Vicente Barrantes.

Ha pasado á ocupar su destino, en propiedad, de inspector de Hacienda el Sr. D. Teodoro Robles, que desempeñaba interinamente, por conveniencia del servicio, la secretaría del gobierno civil, para cuya vacante se ha nombrado, también con el carácter de interino, á D. Victoriano Ruiz Martínez, hermano del excelentísimo señor director de administración civil.

Á su solicitud y para reponer su quebrantada salud, le han sido concedidos cuatro meses de licencia para la Península al señor subintendente de Hacienda D. Eduardo de la Guardia, que mañana, por el mismo vapor extraordinario que remito estos papeles, emprende su viaje de regreso á la madre patria.

El Sr. La Guardia, que cuenta muchos años seguidos en aquel país, deja en él muchos y cariñosos amigos que sinceramente desean volverlo á abrazar pronto en Manila completamente restablecido.

Carece en un todo de fundamento y es inexacto el rumor que ha corrido en Madrid respecto á los

montones de cesantías que había decretado este gobierno general, según se desprende de cartas llegadas de la Península, que alcanzan al 2 de Mayo, cuando aún no podían haber llegado ahí noticias postales del arribo á Manila del excelentísimo señor general Jovellar.

Es verdad que se ha puesto en estudio la organización de todas estas dependencias oficiales, y se han pedido las hojas de servicios y antecedentes de cada uno de los empleados; pero hasta ahora no pasó de ahí ni se ha tocado á nadie, por lo menos, según he oído, hasta que se tenga en un caso la mayor seguridad de conveniencia que habría de resultar por cualquier reforma que se lleve á cabo.

La Caja de Depósitos, que satisface intereses á razón del 8, 6 y 5 por 100 anual respectivamente á las imposiciones voluntarias por un año, seis y tres meses, ha tenido un movimiento de fondos durante el pasado mes de Mayo, por 326.190 pesos fuertes, la ingresarón, á cambio de retirarla 328.190, habiéndose cerrado con una existencia en fin de mes de 4.701.036 en efectivo y 208.277 en valores.

La Administración Central de Aduanas ha recaudado en el mismo mes de Mayo 211.215 pesos fuertes, cantidad mayor en 19.541 que la cobrada en igual mes del año anterior, habiendo alcanzado aumento las partidas por exportación, depósito mercantil é impuestos por navegación, comparativamente frente á las de importación, dobles derechos, multas y comisos, que han disminuido.

Los derechos recaudados por exportación ascendieron á 32.238 pesos fuertes, por mercaderías valoradas en 1.606.832, figurando principalmente 13.793 toneladas de azúcares, 3.845 de abacá rama y 784 de café, ocupando los siguientes lugares por orden correlativo las maderas tintóreas, tabaco elaborado particular, abacá obrado ó en jarra y añil tintaron.

Mañana debe verificarse una nueva subasta de tabaco rama de diferentes clases y cosechas, que la Hacienda pone en almoneda para el consumo interior y la exportación, por valor de 31.800 quintales, importantes, según los tipos, 1.156.454 pesos fuertes.

A la fecha actual se cierran los precios corrientes de las siguientes mercaderías:

Abacá, según sus distintas clases y mareas, de 10'25 á 11 pesos fuertes los 63'262 kilogramos.

Jarcia de abacá de patente colchada al vapor á 16 los 63'262.

Acete de coco de 7'25 pesos fuertes tinaja del más superior.

Arroz blanco superior á 3'25 los 75 litros.

Idem más inferiores de 1'80 á 2'50 id.

Azúcares, Extra, números 10, 9 y 8 de la escala á 5'30, 4'90 y 4'60 respectivamente los 63'262 kilogramos.

Azúcares más inferiores de 2'80 á 4'20.

Idem de Taal á 2'65, igual número de kilogramos.

Café verde, pocas ventas, de 12 á 12'50 los 63'262 kilogramos.

Cambios.—Sobre Londres 4 m/v á 3/11, 3/4, 6 m/v, 41.

Idem París y Marsella á la vista 4'90 á 4'92 1/2, según la importancia.

Idem París 6 m/v, 5'08.

Idem Hamburgo, 4.

Idem Madrid, par á 1 y 1/2 por 100 premio, según la remesa.

Idem provincias y pueblos de España, 1 á 2 por 100 premio.

El día 6 llegó á Manila un buque de Singapore, trayéndonos correo perteneciente á la Mala inglesa del 4 de Mayo con periódicos y cartas de Madrid hasta el día 1.º de dicho mes. Obtienen gran ventaja de tiempo en comunicaciones la gente que sabe ó puede aprovechar las líneas extranjeras ó extraordinarias.

Envío estas cuartillas por el *Isla de Panay*, de la compañía tabacalera, que en viaje particular zarpará mañana directamente para Barcelona, con 43 pasajeros de todas cámaras, que á estas horas tienen tomado billete.—Un suscriptor.

Correo de Cuba.

El correo repartido hoy, alcanza al 15 de Junio. Lo más interesante que hallamos en los periódicos, es lo que se refiere al bandolerismo, que continúa ocupando la atención de la prensa.

A un periódico de Matanzas le dicen que Carlos Agüero ha dirigido varias cartas á hacendados de Colon y puntos donde merodea pidiendo á todos dinero. Aseguran que al dueño de la Vega, don Tirso Mesa, le piden 2.000 pesos fuertes, y 10.000 al Sr. Araujo, dueño del ingenio del mismo nombre.

Leemos en *El Correo de la Tarde*, que pocos momentos después de abandonar la partida de Agüero el ingenio Caney (hecho que referimos nosotros en el correo anterior), se encontró dicha partida con fuerzas de la Guardia civil en el monte Benedicto y se hicieron fuego por ambas partes, resultando herido el citado Agüero, según dice uno de aquellos guardias.

La *Unión Constitucional*, de Colon, refiere lo siguiente:

«El escuadrón de María Cristina, que continuamente viene trabajando en la persecución de los *trabajadores* desde su creación en esta jurisdicción, ha tenido otro nuevo encuentro con la partida de Agüero entre Sabanilla y Guareiras (Cuatro Caminos), como á media legua del Manguito, por la cuarta sección que tiene en su jurisdicción el ingenio Caney, habiéndoles hecho muchos heridos y cogido dos machetes, encontrándose muertos de sangre, teniendo que lamentar la muerte de un soldado. Inmediatamente se dio en su persecución otra sección de la Guardia civil, y cuarenta caballos de la misma, que en cuatro grupos.»

A propósito de lo que se refiere á un periódico de...

«Nos dicen que Carlos Agüero se ha retirado á ronil, siendo...

Los celos de la mujer á la que aseguran...

haya se verificó en las aguas de Cullera una buena pesca. Pascual Gabarda, pescador del Cabañal, de ochenta años, acompañado de su hijo, de treinta años y de un niño de nueve, montaban un pequeño falucho y con red de escasas dimensiones sacaron un hermoso Jaqueton, que pesa 60 arrobas y que llevaba en la boca otro de dos arrobas de peso.

Pronto corrió la noticia en la vecina población, acudiendo inmenso gentío á ver el Jaqueton, que aun vivo se trasportó á una casa del Cabañal.

En Carcagente se ha visto con general disgusto el destrozo causado en una misma noche en el arbolado y casechas de varios campos, todos ellos pertenecientes á concejales del ayuntamiento ó á personas influyentes de la localidad.

Ayer llegó á Madrid, procedente de Aragón, un individuo de nacionalidad inglesa, detenido por sospechase que fuese el inglés reclamado desde hace algun tiempo por las autoridades.

Con este creemos que son ya 16 los hijos de Albion presos á consecuencia de los edictos publicados.

Debemos advertir que las reclamaciones que han hecho las autoridades para la captura de este individuo, obedecen á que ha desaparecido de Madrid y se ignora su paradero, por lo cual se teme le haya ocurrido alguna desgracia. No se crea, pues, que es algun criminal perseguido por la justicia, como casi todos los periódicos hemos dicho llevados de falsas suposiciones.

Leemos en un periódico de Valladolid: «Cuanto se diga para encomiar el excesivo desarrollo que este año ha alcanzado el trigo, es pálido ante la realidad.

Hemos tenido ocasion de ver algunos piés de trigo arrojados de una tierra situada en término de Villaseñor, propiedad del conocido industrial de esta población, don Miguel Rodríguez, los cuales miden dos metros y 40 centímetros de altura, con espigas de un tamaño extraordinario tambien.

No puede pedirse más á los campos. Parece que el señor ministro de la Guerra ha mandado formar sumaria por los hechos que la prensa ha denunciado, con motivo de la conducta de los alabarderos al exigir los bagajes.

Aunque algun periódico dice que el Sr. Oliver, comandante de la Guardia civil en Jerez, vendrá á ser jefe de orden público de Madrid, lo dudamos, porque ni tiene graduacion para este puesto, ni por lo que haya pasado en Jerez, puede calcularse lo que pasaria en Madrid, que es otra cosa muy distinta.

El Globo dice que al organizarse de nuevo el cuerpo de médicos forenses, se deberá en parte á la iniciativa del Sr. Gonzalez Encinas.

Por el distrito de Puente deume (Coruña) se presenta candidato á la diputacion á Cortes, con el carácter de adicto, un hermano de D. Daniel Rodríguez.

Así lo dice un colega. En la Pola de Siero se colocó anteaer la primera piedra de un asilo para pobres del término, fundado á expensas del hijo de aquella población don Florencio Rodríguez, que actualmente reside en la capital de la isla de Cuba.

Un periódico trae esta clasificación, y luego deduce que es grande el desequilibrio para los constitucionales:

Embajador en Roma, centralista. Ministro en Bruselas, conservador. Ministro en Holanda, conservador. Ministro en Londres, conservador. Ministro en Berlin, conservador. Ministro en Viena, conservador. Ministro en Portugal, centralista.

Lo que importaba especialmente es que todos rivalizaran en talento y resultados para el país.

Censura La Correspondencia Militar, con razon, á nuestro juicio, que en Jerez haya salido á hacer el despejo de la Plaza de Toros el batallon que allí estaba para ayudar los trabajos de la siega.

Al mismo tiempo que La Vanguardia saca á plaza una vez más la cuestion de reparto á los carteros del fondo sobrante de la recaudacion de carteras, La Correspondencia publica esta mañana un suelto diciendo que el director general de Comunicaciones ha dispuesto que las 15.000 pesetas del sobrante de la cartera del Correo central, se distribuyan entre los 259 funcionarios que componen el personal de dicha cartera. Parece que corresponderá á cada uno de ellos 55 pesetas, quedando un remanente de más de 1.000 pesetas para algunas atenciones de dicho centro.

Vea el colega como el celoso director del ramo atiende las indicaciones de la prensa y las razones de equidad.

EDICION DE LA NOCHE.

Anoche á las ocho y media falleció en Panticosa el gobernador civil de Castellon, víctima de una penosa enfermedad.

Segun telegrama de Jaen, estando ayer tarde riñendo dos sujetos, suero y yerno, un cuñado de éste intentó separarlos, cayendo muerto de un navajazo en el pecho. El agresor está preso convicto y confeso.

Gracias al celo del director general de Establecimientos penales y del juez de primera instancia de San Sebastian, se ha evitado una fuga en proyecto de dos confinados en los presidios de Ceuta y Valencia, admirablemente preparada con la falsificación de un exhorto del juzgado referido.

El Sr. Mansi ha mandado instruir la correspondiente causa criminal.

Hoy han jurado y tomado posesion de sus cargos los nuevos jueces y fiscales municipales de Madrid.

Sobre una conferencia que ayer mañana celebraron los señores duque de la Torre y Martos, dice hoy El Imparcial:

Ignóranse los detalles de esta entrevista, más á juzgar por ciertos datos, no creamos aventurado decir que las impresiones cambiadas entre ambos personajes fueron bastante halagüeñas para el porvenir del nuevo partido.

De estas conferencias siempre se dice lo mismo. La version de El Liberal no concuerda, sin embargo, del todo con la de El Imparcial.

El Sr. Martos repitió sus declaraciones: obra y obrará como quieran los izquierdistas, como soldado ó jefe, pero sin tomar plaza en el regimiento.

En Biarritz celebrarán detenidas conferencias ambos miembros públicos con otros individuos de la izquierda democrática acerca de la propaganda en las provincias.

El Sr. Martos no irá á Lourizan. Tal vez á la entrada de invierno haga un viaje á Valencia y otras provincias.

El viernes debe salir para la Coruña, acompañado del Sr. Rodríguez Rey y de los ingenieros de la

línea, el señor duque de Sexto, con el objeto de dejar todo arreglado para que la inauguracion del camino de hierro pueda tener lugar los primeros dias de Setiembre.

Despues de indicar con bastantes señas El Globo—cosa que nos parece poco cristiana—las personas que han padecido en la liquidacion de la Bolsa, concluye de este modo:

«Porque es de absoluta necesidad abrir los ojos al público, á fin de que se retraiga de un sitio donde arriesga sus intereses constantemente por codicia de unos, mala fé de otros y torpeza de algunos. Es menester que á la Bolsa de las catástrofes suceda la Bolsa de las combinaciones honradas.»

Dice un colega democrático: «El Sr. Nuñez de Arce ha emprendido una campaña moralizadora en la administracion de las Antillas. Esa campaña era necesaria, inevitable; los miasmas de la corrupcion de allá se percibian del lado acá del Océano.»

Como por un periódico zorrillista se hayan hecho ciertas indicaciones, contesta hoy La Iberia de este modo:

«Para tranquilizar al colega zorrillista vamos á darle dos noticias: 1.º Que no hay el menor indicio por donde pueda presumirse que el cólera haya de visitarnos en este año.

2.º Que si en España se declarase esa enfermedad, S. M. el rey no iria á Alemania, sino que vendria á Madrid á compartir el peligro, como vendrian todos los consejeros de la Corona que estuvieran ausentes de la corte.»

Es posible que más adelante vaya el Sr. Valera á la legacion de Washington.

Ayer parece hubo un caso de cólera en Smirna. Un incendio en el monte público del término de Orea (Guadalajara) ha destruido el monte bajo y gran cantidad de pinos maderables, en una extension de 66 áreas.

Los nihilistas. El Times anuncia que se ha descubierto una conspiracion nihilista en San Petersburgo y que se han hecho varias prisiones.

Hay muchos acusados de complicidad. Un ciudadano del Estado de Alabama ha solicitado de aquella legislatura permiso para exhibir una hija suya, niña de tres años y medio de edad, á quien la naturaleza ha tenido el capricho de dotarla de tres lenguas: una de tamaño y situacion normales, y otras dos más pequeñas colocadas debajo y á raíz de la primera.

Si la chica no se muere y llega á casarse, desgraciado del marido. En la tarde del 4 del corriente se verificará en la Plaza de Toros de Madrid una becerrada á beneficio de la Asociacion de Socorros de empleados en los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Dice un periódico de Jaca que en términos de Hecho se han recogido algunos trozos de mineral, que analizados por un inteligente platero, parecen contener gran cantidad de cobre. Con objeto de practicar un análisis más detenido, se han remitido á Huesca algunos pedazos del citado mineral.

Hallegado á Barcelona esta mañana el director de Sanidad, y mañana será la reunion con las juntas convenientes para tomar las medidas que procedan.

Han visitado esta tarde al Sr. Sagasta, el duque de Tetuan, el alcalde de Cádiz, el Sr. Parra y otras personas.

En Villaseca la Sagra (Toledo) han sido detenidos cinco mujeres y un hombre, por expender moneda falsa.

Memos recibido hoy, con un atento besa la mano del director de Rentas, los prospectos de la próxima loteria de Navidad. Comprende esta loteria 7.500 premios, distribuyéndose en ellos 18.250.000 pesetas. Los números sorteados serán 50.000.

¡A cualquiera le toca el mayor! La direccion del Union Bank of Spain and England Limited, previene á los señores accionistas que desde hoy 1.º de Agosto pueden hacer efectivo en la caja del domicilio social, Bordadores 3, el importe del dividendo á cuenta del primer semestre de este año al respecto del 6 por 100 del capital desembolsado por cada accion.

Reunida esta tarde la comision de Consumos del Ayuntamiento, y despues de largas deliberaciones y de oír separadamente al teniente visitador, que denunció el abuso, y al administrador del ramo, acordó que pase á los tribunales lo referente á la falsificación de los talones, y que se forme expediente gubernativo sobre el mismo hecho, para castigar ó exigir la responsabilidad correspondiente á los que resulten culpados.

La recaudacion municipal de consumos ha obtenido en el mes de Julio un aumento de 10.803 pesetas seis céntimos sobre los ingresos de igual mes del año anterior.

Desde 1.º de Enero á 31 de Julio último se han recaudado 39.847 pesetas por introduccion de botellas sueltas de vino, aceite y agua.

El detenido en Albama de Aragón, creyendo fuera el inglés Graham, ha resultado ser D. Fernando Salas y Borrás, propietario, vecino de Barcelona y habitante en la calle de Fernando VII, segun la cédula y documentos que ha presentado.

En su consecuencia, ha sido puesto en libertad, expidiéndole el señor gobernador un salvo conducto para que no vuelva á ser detenido á causa de parecerse al ya famoso inglés.

En juicio de faltas ante el juzgado municipal de la Audiencia, ha sido condenada á treinta dias de arresto una mujer, por maltratar con mordiscos y golpes á un pobre niño ciego que con ella vivia, los dias en que no recogia el cupo de limosnas que ella le señalaba.

El niño ingresará en un establecimiento benéfico. Incidentes: A las siete y media de la mañana una riña en la plaza de Quevedo; quedó herido uno de los contendientes.

—A las seis y media, un robo de 15 pesetas y un saco de ropa á una lavandera habitante en la calle de San Isidro, cometido en tanto ella fué á la compra.

—En la calle del Carnero riña y escándalo en casa de Eustaquio Yordi, que quedó detenido en union de dos mujeres y otro sugeto.

—En la noche última fué detenido un militar retirado á peticion de un cesante que le acusaba de adulterio.

—Tambien fué detenido un ciudadano, que sentado en la acera de la calle del Espíritu Santo, y

amonestado para que se quitara del paso por un guardia municipal, se abalanzó á éste armado de navaja, intentando herirle sin conseguirlo por la presencia de una pareja de orden público.

El robo de la calle de la Madera de que hablamos en cuarta plana, fué cometido en casa de D. Humberto Anton de Luzuriaga.

Desde el piso tercero del hotel Berdejo de San Sebastian, se arrojó hoy, quedando muerto en el acto, José Uranuga, propietario de Eibar.

San Ildefonso 1 (4 tarde).—A las dos y media de esta tarde SS. MM. han recibido á todas las autoridades y funcionarios públicos residentes en la capital y éste Real sitio.

El nuevo gobernador de Valladolid se ha encargado hoy del mando de la provincia.

Esta mañana fué hallado en el kilómetro 390, de la línea de Córdoba á Madrid, el cadáver de un hombre que no pudo identificarse, y cuyo sugeto se supone fué arrojado por el tren número 1.

Por el procedimiento antiguo se ha visto esta mañana en la Audiencia territorial de esta corte la causa seguida por el alcalde de Getafe, Sr. Garrote, contra el Sr. Cuvian, redactor de El Diario Español, por injurias dirigidas á aquel en el citado periódico.

No ha asistido el acusador civil, Sr. Lopez Puigcerver, quedando reducido el acto á un notable informe del Sr. Cuvian en defensa propia, declarándose autor del artículo objeto del proceso, y no hallando criminalidad en las injurias supuestas en las conclusiones del acusador privado.

BALANCE DEL DIA.

Se van achicando de tal modo los temas de esta seccion, que muchos dias nos vemos en el apuro que pasaria quien fuera obligado á bailar la jota en un ladrillo.

Los asuntos políticos andan tan gastados y les hemos dado tantas vueltas, que por miedo á fastidiar á nuestros lectores, huimos de ellos lo posible. Además, que el precepto de Horacio en esto y en todo debe tenerse presente. Más adelante, lo de la izquierda y sus asuntos conexos renacerá, pero ahora descansa, y no seria discreto ni posible despertarlo.

De las disposiciones que la Gaceta publica hoy, complemento de la ley del 10 por 100 que ayer vió la luz, lo más importante, es el decreto dando un plazo de veinte dias á las compañías para su cumplimiento; de modo, que los viajeros que andan por esos mundos veraneando, se encontrarán al regreso con este alivio, y al propio tiempo todos los demás que vayan ó vengán sin veranear.

Quisiéramos, despues de esto, y no teniendo en qué hincar el diente, hablar del cólera, con motivo del caso que ha habido en Smirna; pero es desagradable hablar de estas cosas cuando tantas otras pestes lo asedian á uno; y además, los lectores de El Correo, en su mayoria, de hijo se alegrarían. De modo que no hablamos de esto, dejando que el cielo disponga de nosotros lo que tenga por conveniente.

Solo conviene decir, para contestar á indicaciones determinadas de ciertos periódicos, que si lo que no es probable, el cólera viniese, el Rey aplazará su viaje, y los ministros que estén ausentes regresarán á Madrid.

Pero debemos repetir, no hay motivo para recelar nada de esto, por fortuna.

Del incidente de los alabarderos de Villalba, hablamos por separado, segun notas recogidas en los centros oficiales; y ya que tratamos de milicia, tambien hemos de decir que de acuerdo con La Correspondencia Militar y con El Imparcial, nos parece que ha debido excusarse que el batallon acantonado en Jerez, con motivo de los trabajos de la siega, haya hecho el despejo en aquella Plaza de Toros, no solo por las razones que indica El Imparcial, antes para nosotros por otras que convendria mucho las tuvieran presentes todos los gobiernos.

Los toros no se pueden prohibir por lo arraigados que están en las costumbres, pero se les debe ir aislando del concurso de todo lo que sea elemento oficial, de tal modo, que, como ya ocurre en los teatros de la corte, no hubiera verdadera presidencia, y si la hubiera, que se sacase de un jurado de aficionados, y allí se las arreglaran toros, toreros, jurados y aficionados.

Cuatro cosas hay en España, de las que ahora recordemos, que nos traen de mala manera: los toros, el cante flamenco, las rectificaciones en los discursos parlamentarios y la politica de recortes en los periódicos.

Lo primero es una escuela de indisciplina y de brutalidad que lleva obligado el consiguiente menoscabo á la autoridad que preside, y con esto está dicho todo; lo segundo es origen de la relajacion de las costumbres, y en Madrid, quizá causa del 20 por 100 de los crímenes; lo tercero es la caricatura y el derroche del sistema parlamentario, y lo cuarto gimnasia de frivolidades, en que los discretos se amaneran y los tontos se ponen insufribles.

El tema es susceptible de mucho desarrollo, y como tema de verano, bien podian hacer presa en él los periódicos formales. Más útil, desde luego, seria tratarlo, que muchos otros que vemos con frecuencia manoseados, sin que á nadie importen un comino, ni ellos valgan un perro chico.

Las noticias del correo de Cuba, hoy recibido, pueden verse por separado.

El Sr. Posada Herrera, que mañana sale para Llanes, esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta.

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde se celebrará esta noche.

Mañana, en el primer express, saldrán los señores Sagasta y Gamazo, el primero para Agnas Buenas, y el segundo para Betelú.

Los nuevos detalles sobre el terremoto de Italia, por separado van.

Sobre la liquidacion bursátil y aspecto del mercado, nos remitimos á la seccion facultativa.

Ninguna otra cosa notable.

TELEGRAMAS.

Londres 1.º.—Se asegura que el gobierno inglés ha recibido un telegrama de Natal, desmintiendo los rumores relativos al incidente de Tamatave (isla de Madagascar) y declarando que la conducta del almirante francés Píerre, jefe de la escuadra surta en aquellas aguas, ha sido del todo correcta.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE AGOSTO.

| FONDOS PÚBLICOS | ÚLTIMOS PRECIOS. | FONDOS PÚBLICOS | ÚLTIMOS PRECIOS. |
|-----------------------|------------------|----------------------|------------------|
| 4 p. 100 int. c. | 61.40 | Ob. Munic. de id. | » |
| Id. fin del corriente | 64.05 | Ob. Erlanger de id. | » |
| Idem fin próximo | 64.40 | B. HIPOTECARIO | » |
| 4 por 100 perp. ext. | » | Cédulas al 7 por 100 | » |
| 3 por 100 exterior | » | Idem al 6 por 100 | » |
| 2 por 100 exterior | » | Idem al 5 por 100 | » |
| 4 por 100 amortizab. | 75.75 | B. h. al 6 por 100 | » |
| Carreteras de Abril | » | VRES.COMERCIALES | » |
| Idem de Agosto | » | Ac. B. de España | 285.00 |
| Idem de Marzo | » | Idem Hipotecarios | » |
| Idem de Julio | » | Idem de Castilla | 142.00 |
| Obras públicas | » | Tranvía de E. y M. | » |
| Personal | » | Obligaciones de id. | » |
| Ob. de A. de Cuba | 96.00 | | |
| Billetes h. de Cuba | » | | |
| Sisas del A. Madrid | » | | |

Paris, á ocho dias vista, 4.92 1/2.
Londres, á 90 dias fecha, 47.35.

Resumen.

Los fondos, pelidos y con bastante mejora de sus cambios.

De ayer á hoy han ganado más de medio por 100. Ejercía realmente presion en los cambios en el último tercio de mes, no solo la continuada oferta de papel á plazo, sino tambien la duda del resultado que pudiera órecer la presente liquidacion; dada muy fundada al ver el constante descenso de los valores.

La liquidacion por lo que se observa, marcha adelante sin dificultades; por más que la baja tan inesperada que no presumible en las circunstancias normales en que nos encontramos, representa diferencias de consideracion que resentirán bastante algunas fortunas. Es más, la defensa del crédito personal en que el hombre honrado dedicado á los negocios, funda su manera de vivir, obligará á algunos á soportar la carga del que despreocupado y sin conciencia se limite tal vez á decir impudentemente: *Ahi queda eso.*

No tenemos datos seguros si este ejemplo se repetirá en la liquidacion presente, ni es este resumen el sitio apropiado para filosofar y decir lo mucho que se nos ocurre sobre el agiotaje de las negociaciones bursátiles, mientras estén reglamentadas en la forma actual.

Pasado el temor de lo que pudiera suceder en la liquidacion de Julio, y visto que esta no parece tiene obstáculos, ha venido la demanda de papel para la misma liquidacion y para fin de Agosto, como presumiamos en alguna de las revistas anteriores, y con este pedido el crecimiento de los cambios.

El 4 por 100 interior contado ha dado principio con la cotizacion de 63.85 y ha terminado á 64.40, si bien despues de las tres era el cambio 64.30.

A fin de Agosto se ha hecho á 64 por 100 y 64.05; pero en observaciones se ha fijado despues como corriente el precio de 64.35.

A fin de Setiembre se ha publicado dicha renta á 64.40; pero despues en el no publicado queda á 64.70.

La deuda amortizable tambien ha subido hasta 75.75 desde el cambio de ayer 75.50.

Los billetes de Cuba han ganado 75 céntimos desde 95.30 primer cambio á 96 por 100 que es como cierra. Las acciones del Banco se han publicado á 284 y en observaciones quedan á 285.

Y las del de Castilla en operacion publicada á 142 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 64.10; fin de mes, 64.20; fin próximo, 64.60.

La contratacion del Bolsin, incierta mientras la liquidacion no esté ultimada.

Telegramas de Suarez Inclan.

Londres 1.º.—4 por 100 exterior, 62.37.
Paris 1.º.—3 por 100 francés, 00.00.—5 por 100 francés, 00.00.—4 por 100 exterior español, 62.43.—Nortes, 00.00.
Cierre Bolsin, 64.10.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18º centigrado sobre 0.
A las doce de la misma, 29º idem idem.
A las cuatro de la tarde, 24º idem idem.
La máxima fué de 29º idem sobre 0.
La mínima, de 13º idem idem.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia á buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—La Invenccion de San Esteban Protomártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo, donde continua la novena de su titular; á las seis de la tarde se expondrá á su Divina Majestad, se rezará el rosario, despues el sermón que predicará el señor Infante, terminando con novena, Santo Dios y reserva.

En Santa Catalina habrá visperas, matines y laudes á Santo Domingo.

En las Salesas (Chamberí) habrá ejercicios piadosos al Sagrado Corazon de Jesús.

En las Salesas (calle Ancha), id., id., y predicará el señor Carús.

En las Trinitarias id., id., predicando D. Vicente Rodríguez.

En Jesús id., id., predicando el señor rector.

En la V. O. T. de San Francisco id., id., siendo orador D. Francisco Asis Mendez.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora de las Nieves; por la mañana habrá misa solemne y por la tarde, á las seis y media, sermón que predicará el P. Gabin, novena, Santo Dios y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos y la del Pópulo en San Justo.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—Alas nueve.—Una onza.—Ellos y nosotros.—Balle.—Retreta.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion en la que tomarán parte los exóticos Renard, titulados las Arañas; el notable profesor de equitacion Mr. Lorenz Wolff; que presentará su caballo de fuego Salamandra y montará á la alta escuela el Ligero; los exóticos Empeñadores; la troupe australiana Siebbing, los célebres gimnastas aéreos Americanos, los artistas Willson y Wars y los Martinettes.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Nuevos y escogidos ejercicios por los principales artistas de la campaña, entre los cuales figuran la célebre familia Mariani, los extraordinarios gimnastas hermanos Heany non plus en sus ejercicios, la célebre artista Mlle. Liria y el equilibrista Sr. Cámara.

Compañía infantil de Fantoques.—(Jardines del Buen Retiro).—Funciones para hoy.—A las cinco y media y seis y media de la tarde y á las nueve y media y diez y media de la noche.—Entrada y silla, 30 céntimos, con pase gratuito á los jardines desde las cinco á las siete y media de la tarde. Por las noches es indispensable además el billete para la zarzuela ó para el concierto.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran panorama de España.—(Situado en el Dos de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo).—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

Matadero de Madrid.—Rosas degolladas ayer.—Vacas, 183.—Carneros, 550.—Corderos, 24.—Lachales, 00.—Terneros, 47.—Ovejas, 194.—Total, 998.

Su peso en kilogramos, 42.101.250.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando en un año de prision correccional la pena de cuatro años á que fué condenado D. Santos Medina por delito de falsedad.
FOMENTO.—Real decreto disponiendo que la supresion del recargo de 10 por 100 sobre el precio de trasporte de viajeros por ferro-carriles ordenada en la ley fecha 30 de Julio quede establecida desde el dia 20 de Agosto actual.
Real orden declarando monumento nacional histórico y artístico, la iglesia de San Juan de los Reyes de Granada.
Otra dando las gracias á D. José Perez Gavilanes y á D. Ignacio Rodriguez, por un donativo con destino al museo de Instruccion primaria, consistente en una importante y variada coleccion de muestras de encaje elaboradas en la fábrica de Almagro.
Otra disponiendo se provean por oposicion dos plazas de director anatómico vacantes en las escuelas de Veterinaria de Córdoba y Santiago.
Otra dando las gracias á los jueces que han formado los tribunales de oposiciones á las cátedras de grabado en dulce de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona; de física y química de los Institutos de Canarias y Mahon; de agricultura de varios Institutos; de matemáticas de Ciudad-Real, Leon, Canarias y Ponferrada; de fisiología é higieno de las escuelas de Veterinaria de Leon y Santiago; de aritmética y geometría de la de Bellas Artes de Cádiz; de la de cornetín y clarín de la Nacional de Música, y de la de arpa de la misma escuela; de la de derecho político y administrativo de la Universidad de Oviedo, y de la de historia universal de la de Barcelona.
HACIENDA.—Real decreto nombrando interventor de la comision de Hacienda de España en el extranjero, seccion

de Londres, jefe de administracion de tercera clase, á don Nicasio Emidjo Fauralde.
Real orden de estimando la instancia del ayuntamiento de Castelv de la Marca, provincia de Barcelona, sobre rebaja del actual cupo de consumos.
Otra dando las gracias á los individuos que han compuesto el tribunal para las oposiciones de ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.
MARINA.—Real orden determinando las reglas que han de seguirse para medir las cámaras de máquinas y carboneras de los vapores españoles que hayan de ir provistos de certificados especiales.
Otra disponiendo se consideren sustituidas las reglas de la nota anexa á la real orden que estableció la reciprocidad de los certificados de arqueos entre España y el imperio alemán por las anteriormente aludidas.
Otra disponiendo que los buques de vela suecos y noruegos provistos de certificado de arqueos expedidos despues de Marzo del 75, ó de igual mes del 76 respectivamente, se le reconozcan en los puertos españoles, el tonelaje que de dichos documentos resulte.
DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL Y DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO.—Anuncia las vacantes de los registros de Valencia, Huelva, Albaida y Búrgos, que se han de proveer por concurso.
RELACION DE LOS NOMBRAMIENTOS DE NOTARIOS, ARCHIVEROS DE PROTOCOLOS Y ESCRIBANOS SUSTITUTOS, VERIFICADOS EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO ÚLTIMOS.
DIRECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.—Anuncia la vacante en cada una de las escuelas especiales de veterinaria de Córdoba y Santiago, la plaza de director anatómico, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas, que se han de proveer por oposicion.
DIRECCION DE LA DEUDA.—Relacion de las inscripciones

intransferibles del 3 por 100 que se han remitido desde el 3 de Abril último á las delegaciones de Hacienda para su entrega á las corporaciones á que corresponden.
ADMINISTRACION CENTRAL.—DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 2 del próximo Agosto, de diez á dos de la tarde:
Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 326 de señalamiento.—Segundo semestre de 1880, carpeta número 463 de id.—Primer semestre de 1881, carpeta núm. 488 de id.—Segundo semestre de 1881, carpeta núm. 618 de idem.—Primer semestre de 1882, carpeta número 937 á 39 de id.—Segundo semestre de 1882, carpeta número 814 á 19 de id.—Primer semestre de 1883, carpeta número 1 á 100 de id.
OCCURENCIAS:
En la calle de Sevilla fué atropellada anoche, por un carruaje particular, una niña de ocho años, que recibió varias contusiones en una pierna.
—Se ha participado á las autoridades que hace cuatro dias se cometió un robo en la calle de la Madera, número 1, piso tercero, consistente en 1.500 pesetas en billetes de Banco, dos relojes de oro, una cadena del mismo metal y varias prendas de vestir. Se ha mandado averiguar el paradero del criado que á la sazón servia en dicha casa.
—En el piso principal de la casa número 20 de la calle de Rodas, se cometió á última hora de la tarde de ayer un robo consistente en 100 pesetas en metálico, seis cubiertos de plata y varias ropas.

Los autores del hecho no fueron habidos.
—Anoche en los Jardines del Retiro un sujeto que en compania de otros dos se hallaba paseando, recibió un palo en la cabeza por equivocacion, según parece, que dijo el agresor.
Este obtuvo, en contestacion, algunos bastonazos, resultando con una herida que le fué curada en la Casa de Socorro. Los contendientes fueron detenidos.
Segun el estado que hoy publica la Gaceta, los ingresos en la Caja de Depósitos durante el mes de Julio último, ascendieron á la suma de pesetas 8.046.807'76 en efectivo; en efectos públicos, pesetas 22.258.155'38; en equivalencia de los depósitos en metálico de cuenta antigua 500; total pesetas 30.305.463'14.
Lo pagado en dicho mes de Julio ascendió á pesetas 7.132.526'83 en metálico; en efectos públicos 9.777.763'42; en equivalencia de los depósitos en metálico de cuenta antigua 500; total pagado 16.910.790'25.
Quedan existentes en 31 de Julio en metálico 2.489.050'25 pesetas; en efectos públicos, pesetas 258.808.119'8; en equivalencia de los depósitos en metálico de cuenta antigua 13.882.178'14; valores amortizados 102.534.301'88; total 377.708.649'45 pesetas.
Imprenta de EL CORREO, á cargo de P. Fernandez.
Calle de San Gregorio, núm. 8.

EL AGUA DE SUEZ vacuna de la boca, suprime instantáneamente DOLORES DE MUELAS y por consiguiente, la Aurificación y la Extracción.—El análisis ha probado que esta agua no contiene ácido alguno, ni ninguna substancia tóxica, metálica ó narcótica. El Agua de Suez es hilo verde, empleada como dentífrico, porque todo ácido corrompe el aliento, y pone amarillizo diario, es la única y sola que ha resuelto el doble problema de la odontalgia y de la conservación de la dentadura.—La Opinión americana que dice, está en su blancura sin ningún peligro.— Madrid: Sres. R. J. Chavarrí, almacén de drogas, 87, calle de Atocha (Plaza de Anton Martín).—J. María Mereno, farmacéutico, botica de la Reina Madre, 98, calle Mayor.—En Barcelona, A. Casanovas y Compañía.

DOLOR DE ESTÓMAGO
accedias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesion orgánica grave, se curan siempre con los Polvos anti-gastrálgicos de Romeo; recomendados por todos los médicos. Melchor García, Tetuan, 15, y principales farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.
CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

LOS DOS FRANCOS
Buenos vinos y licores nacionales y extranjeros. El mejor establecimiento en vinos de mesa á 9 pts. arroba. Probarlos. Libertad, 39
LA VERDAD
Venta de camas á plazos PAGOS SEMANALES DESDE UNA PESETA
62 — JACOMETREZO — 62

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE PAJA
para señoras, niños y caballeros; flores, plumas, adornos, armaduras. Se reforman los usados.
7, Plaza de las Cortes, 7.—A. CENEDESE

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal.

LOCAL
Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico. Darán razon en la administracion de este periódico.

IMPRENTA DE EL CORREO
Se vende papel por arrobos en la administracion de este periódico.
San Gregorio, 8
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO
Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo tambien para los de todos los paises de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.
Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

1.º Agto.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 16)
LOS TIEMPOS DIFÍCILES

Etienne parecia tener más, pero habia llevado una vida muy trabajada. Se dice que toda existencia tiene sus rosas y sus espinas; pero aquí, á causa de una equivocacion de que Etienne habia sido victima, no podia menos de que algun otro hubiera acaparado las rosas del obrero mientras este habia tenido la mala suerte de cojer las espinas del otro, además de la parte que á sí mismo le correspondia. Habia tenido, para servirme de su propia expresion, un monton de desgracias. Comunmente se le nombraba diciendo el viejo Etienne, lo cual era una especie de homenaje rendido á la desgracia que le habia ocasionado tan prematura vejez.
Era un hombre un tanto encorvado, con una frente arrugada, el aire pensativo y una cabeza gruesa, limitada por largos y escasos cabellos grises. El viejo Etienne hubiera podido pasar por un hombre muy inteligente entre las personas de su condicion. Pero no lo era, sin embargo. No se contaba entre esos Brazos señalados que aprovechando los ratos de ocio de muchos años llegan á poseer alguna ciencia difícil ó adquirir conocimientos que parecen impropios de su condicion. Tampoco figuraban entre los Brazos que saben pronunciar un discurso ó dirigir una asamblea. Miles de sus camaradas sabian expresarse mejor que él, cuando llegaba la ocasion. Era un buen tejedor del oficio mecánico y una perfecta integridad. ¿Era algo mejor todavía? ¿Cuáles eran sus otras cualidades, si es que las poseía? Dejémosle encargado de que nos las enseñe él mismo.
Todas las luces de las fábricas que por las noches, cuando están encendidas, parecen palacios encantados (eso es cuando ménos lo que dicen los viajeros que pasan por el tren expres) acababan de apagarse y las campanas habian sonado anunciando el fin del trabajo para no sonar hasta el día siguiente: los Brazos, hombres y mujeres, niños y niñas vol-

viañ á sus casas resonando sus pisadas en la calle. El viejo Etienne esperaba en la calle presa de una estraña sensacion que se apoderaba de él cuando paraba el movimiento mecánico, sensacion singular, en efecto, que le hacia creer que el movimiento marchaba ó se detenia todos los dias en su cabeza, como en la fábrica.
—Todavía no veo á Raquel—se dijo.
Llovía y pasaron junto á él muchos grupos de mujeres, con sus mantones puestos por encima de la cabeza y cogidos con la barba á fin de proteger la cabeza de la lluvia. Preciso era que conociese bien á Raquel porque una mirada dirigida sobre cada grupo le bastaba para asegurarse de que ella no iba allí. Cesaron de pasar grupos: entonces se alejó él tambien diciendo:
—Vamos, tambien hoy se me ha escapado.
Pero no habia recorrido tres calles cuando vió delante de él una de esas caras medio ocultas que examinó con tanta atencion que quizá le hubiera bastado, para reconocerla, ver la dudosa sombra que proyectaba en el suelo. Marchando entonces con paso más rápido y menos ruidoso, llegó hasta muy cerca de la mujer y tomando su paso ordinario dijo:
—¡Raquel!
Ella se volvió en ocasion en que se encontraba bajo los rayos de un farol, y levantando un poco el capuchon dejó ver un rostro ovalado, de fisonomía agradable, color moreno delicado, animada por un par de ojos súmamente dulces y expresivos y embellecido por un hermoso cabello negro cuidadosamente alisado. Aquel rostro no tenia la frescura de la juventud, era más bien una mujer de treinta y cinco años.
—Ah, hijo mio, ¿eres tú?
Despues de decir estas palabras, acompañadas de un sonrisa fácil de leer en su rostro, pero más fácil de adivinar en la expresion de sus ojos, se echó el capuchon adelante y siguieron juntos el camino.
—Yo creia que estabas detrás de mí, Raquel.
—No.
—¿Saliste temprano esta noche?
—Algunas veces me voy un poco más temprano,

Etienne, y otras un poco más tarde. Nunca puedo saber á la hora justa que vuelvo á mi casa.
—¿Ni á la hora que sales, por lo que veo, Raquel?
—No, Etienne.
El la miró con una expresion que indicaba cierta contrariedad, pero tambien una respetuosa y paciente conviccion de que siempre tenia razon, hiciese lo que hiciese. No pasó desapercibida para Raquel esta expresion, porque apoyó ligeramente su mano en el brazo de su compañero como para darle las gracias.
—Somos tan buenos amigos y tan antiguos, y comenzamos ya á ser un poco viejos los dos.
—¿Tú, Raquel? Tú estás más joven que nunca.
—Nos vemos mas comprometidos para envejecer el uno sin el otro; pero sea lo que quieras, somos tan buenos amigos y tan antiguos, que sería un gran delito que nos ocultemos la verdad. Vale más que no nos paseemos juntos. ¡Oh! ya vendrá el tiempo... sí. Seria muy cruel perder la esperanza—añadió con cierta alegría que trataba de comunicar á su amigo.
—Es muy cruel á pesar de todo, Raquel.
—Trata de no pensar en ello, y así te parecerá ménos duro.
—Hace mucho tiempo que trato, y no por eso consigo nada. Pero tienes razon: podrian hablar de tí. Me has servido de tanto consuelo, Raquel, me has hecho tanto bien, me han revelado tantas veces tus palabras que tu voluntad es mi ley... ¡Ah! sí, una ley suave y dulce... ¡mejor que muchas leyes verdaderas!
—No te atormentes con esas ideas, Etienne—contestó ella vivamente y con cierta inquietud en la mirada.—Deja tranquilas las leyes.
—Sí, sí—dijo él moviendo la cabeza repetidas veces.—Dejémoslas tranquilas, dejemos todo tranquilo, es un lodazal, y hé ahí todo.
—¡Siempre un lodazal!—dijo Raquel tocándole ligeramente en el brazo como para sacarle del ensimismamiento en que habia caido, durante el cual se mordía la punta de su corbata negligentemente atada al cuello. El contacto produjo un efecto in-

mediato. Dejó caer la punta del pañuelo que tenia entre los dientes, volvió hacia ella su rostro sonriente y dijo con tono de buen humor:
—Sí, Raquel, hija mia, un lodazal. Nadie me saca de ahí. Siempre vuelvo á lo mismo. Siempre me meto en él y no puedo salir.
Como todo esto habia ocurrido andando, estaban ya cerca de sus casas. La de la mujer estaba más próxima. Raquel vivia en una de esas calles, para las cuales, la funeraria más en boga, habia construido una escala negra para ayudar á los que habian concluido de bajar las escaleras á tientas, á deslizarse por las ventanas con más comodidad. Ella se detuvo en la esquina, y dándole un apretón de manos, le dió las buenas noches.
—Buenas noches, Raquel, buenas noches.
Raquel bajó la calle oscura con su aire mesurado y tranquilo. El la siguió con la vista hasta que desapareció en una casa cerca de allí. Quizá no habria una sola arruga de aquel grosero chal que no tuviese su interés á los ojos de Etienne; ni un eco de aquella voz que no resonase en su corazón.
Cuando la perdió de vista, siguió él su camino para entrar en su casa mirando de vez en cuando al cielo medio oculto algunas veces por rápidas y tempestuosas nubes. Pero de repente se aclaró el cielo, cesa la lluvia, la luna brilla como si mirase con curiosidad el fondo de las chimeneas de Cokeville á fin de ver los espaciosos hornos colocados debajo y dibujaba en los muros interiores de las fábricas gigantescas sombras de maquinarias en reposo. La frente del obrero parecia esclarecerse al mismo tiempo que el cielo.
Su habitacion, situada en una calle semejante á la primera, sino que era más estrecha, se encontraba encima de una tienda. ¿Cómo habia de creerse que hubiese personas que se diganse comprar ó vender los miserables jugnetes mezclados con el periódico á cinco céntimos y pedazos de tocino? Esto no nos importa averiguarlo por ahora. Etienne buscó en un aparador su pedazo de vela, lo encendió en otro que ardía en el mostrador y sin molestar á la tendera que dormitaba, se dirigió á la escalera. Su habitacion se componia de un cuarto cuyos